

Una Universidad Innovadora y Sostenible con Acreditación Institucional

La Jefe de Compensación de la Universidad EIA, Institución universitaria con personería jurídica No. 20120 del 12 de noviembre de 1979, emanada del Ministerio de Educación Nacional

HACE CONSTAR:

Que el señor **JUAN ALEJANDRO PEÑA PALACIO**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 70.325.101 de Girardota (Ant), inicialmente estuvo vinculado a nuestra Institución desde el 22 de julio de 2002, como Profesor de Cátedra, con contratos de trabajo semestrales por el término de la labor contratada dictando las siguientes asignaturas:

Segundo semestre de 2002, dictó la asignatura Sistemas Inteligentes, 5 horas semanales.

Primer semestre de 2003, dictó la asignatura Sistemas Inteligentes, 4 horas semanales.

Que el señor Peña Palacio, se vinculó nuevamente a la Institución, el 13 de enero de 2004, como Profesor de Tiempo completo, con un contrato laboral a término indefinido dictando las asignaturas Análisis de Decisiones, Sistemas Inteligentes y Riesgo Operativo en las carreras de Ingeniería Administrativa, Financiera y Sistemas.

Adicionalmente percibió honorarios con contratos de prestación de servicios, como Profesor de Especialización en Analítica de Datos y Doctorado en Ingeniería,

Este certificado se expide a solicitud del interesado.

Atentamente,

ALBA LUCIA QUIROZ S.
Jefe de Compensación

niversidad EA Rut. 890.983/722

Envigado, 18 de julio de 2019.

Verificación de Referencia tel.: 354 90 90 ext. 114